


 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: 08/05/2024



Fecha Presentación	Código de Radicación
2024 08 05	

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 2024
Objetivo principal Fortalecer los procesos productivos, agroempresariales y comerciales de los productores beneficiarios mediante procesos y metodología de extensión agropecuaria
Duración (meses): 12 Meses- Vigencia 2024 Fecha de Inicio: 01/01/2024 Fecha de Finalización: 31/12/2024
Valor Total del Proyecto (\$ miles): \$ 1.639.205.000 (MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTO CINCO MIL).
Cofinanciación: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- FONDO DE FOMENTO PANELERO CUOTA DE FOMENTO (\$ miles): \$ 1.639.205.000 (MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTO CINCO MIL). Otras fuentes- \$ miles: (Indicar cuales son y aportes al proyecto):
Localización: Departamento y Municipio(s) El programa se ejecutará de manera directa en 14 departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, N. Santander, Cesar, Risaralda, Santander, Tolima y Valle y 149 municipios: Medellín, San Roque, Amalfi, Urrao, Cocorná, Yolombó, Yalí; Chitaraque, Maripi, Miraflores, Moniquirá, San José De Pare, Santana, Togüi; Manizales, Filadelfia, Supia, Riosucio, Samaná, Manzanares, Neira; Albania, San José Del Fragua, Morelia, Belén De Los Andaquies, Florencia y El Paujil; Popayán, Cajibío, El Tambo, Piendamó, Morales, Caldon, Santander De Quilichao, Rosas, La Sierra, Patia, Florencia, Inzá, Páez, Bolívar y Mercaderes; Anolaima, Caparrapí, Chaguaní, El Peñón, Guaduas, Guayabal De Siquima, La Palma, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Pacho, Quebradanegra, Quipile, Sasaima, Tocaima, Topaipí, Utica, Vergara, Vianí, Villeta; Isnos, San Agustín, Pitalito, Saladoblanco, Garzón, La Argentina; Pasto, Sandoná, Consacá, Ancuya, Linares, El Tambo, La Florida, El Peñol, Mallama y Ricaurte; Convención, Teorama, Ocaña, Sardinata, Arboledas En Norte De Santander y Gonzales, Aguachica, Pueblo Bello En Cesar; Quinchía, Guática, Mistrató, Belén De Umbría, La Celia, Pereira, Marsella, Pueblo Rico; Bolívar, Vélez, La Paz, Barbosa, Chipatá, Güepesa, La Aguada, Suiza, Gambita, Guadalupe, Oiba, Guapota, Confines, Palmas Del Socorro, Socorro, Simacota, Hato, San Gil, Mogotes, Onzaga, San Joaquín, Valle De San José, Ocamonte, Páramo, Charalá, Coromoro; Ibagué, Alvarado, Palocabildo, Fresno, Mariquita, Rovira, Falan, Armero, Guayabal, Villahermosa; Cali, Argelia, Bugalagrande, Cartago, Restrepo, Bolívar, Dagua, El Docio, Obando, Versalles, Andalucía, Calima (Darién), El Aguila, Palmira, Ansermanuevo, Buga, El Cairo, Tuluá

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: 08/05/2024

Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Cadena productiva Panelera
Fecha preparación proyecto 7/11/2023
Describa brevemente en que consiste el proyecto <p>El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene por objetivo principal dar acompañamiento técnico y agroempresarial a los productores paneleros de las diferentes regiones mediante la prestación de asistencia técnica integral que abarca el acompañamiento agroempresarial; el apoyo en procesos de certificación orgánica, Buenas prácticas agrícolas (BPA), Producción y uso de semilla de calidad ; la sensibilización a los productores paneleros vinculados en encadenamientos productivos sobre la normatividad vigente, el sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST; la construcción de capital social mediante la promoción de la formalidad empresarial, el fortalecimiento de la asociatividad; el acompañamiento para el avance en el cumplimiento de la normatividad sanitaria relacionado con la Resol. 779 de 2006 y BPM. Así como el fortalecimiento de la producción con Buenas prácticas ambientales de cara a mitigar impactos negativos al medio ambiente y certificación en Negocios Verdes. El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia de manera directa en 14 departamentos del país así: Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Cesar, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca, entre los cuales se pretende atender a alrededor de 1800 productores a nivel nacional. Para el año 2024 los recursos disminuyen y se hace necesario priorizar actividades y darle un enfoque al programa con nuevos elementos y metas. El recurso humano con que se estima desarrollar el programa de asistencia técnica es de un total de 26 personas, incluyendo al coordinador del programa a nivel nacional, profesionales de apoyo, coordinadores, técnicos. La estrategia de atención con los productores se agrupa en cuatro (4) componentes que buscan el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, la calidad de la panela y productos derivados, enfocado en las necesidades puntuales de cada beneficiario y garantizando un trabajo articulado que posibilite buenos resultados, todo esto en pro de lograr mejores condiciones de comercialización e incursionar a mercados cada vez más especializados. Estos componentes son: Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización; Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990, Sanitaria, Seguridad laboral, Ley 2005 de 2019, Ley de Compras Públicas, etc.). Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se atienden productores que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región.</p> <p>Paralelamente se continuará con el posicionamiento institucional mediante la representación del gremio panelero ante las instancias departamentales, Nacionales y otras entidades que apoyan el sector agropecuario, además de ejercer una comunicación constante con los grupos de productores y los productores líderes para la información de los avances</p>

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

tecnológicos en el gremio panelero. De otra parte, la coyuntura de una mayor demanda de productos de calidad y la diversificación de la producción, hace que sea necesario fortalecer el trabajo para la obtención de conceptos sanitarios de los trapiches y/o notificaciones sanitarias de la panela, seguimiento, acompañamiento y asesoría en mejoramiento de infraestructura, organización de archivo documental, registros en planta, procedimientos y tramitología ante el Invima. Así también, el alza de los insumos, las bajas productividades por efecto de agotamiento de suelos, plagas, falta de renovación de cultivos y desbalance nutricional, reafirma la necesidad de seguir trabajando en la capacitación permanente y efectiva de un buen manejo agronómico con monitoreo de plagas, uso de análisis de suelos, monitoreo de grados brix, adopción de variedades, implementación de semilleros, certificaciones en BPA, entre otros aspectos. No dejando de lado la sostenibilidad ambiental, que cada vez cobra más relevancia en los mercados especializados y en materia de disminución de GEI, por ello el programa de asistencia técnica viene fortaleciendo este componente. Al final, este programa de asistencia técnica plantea una atención integral desde el punto de vista de profesionales vinculados y los diferentes eslabones de la cadena que se acompañan.



Proponente: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Ejecutor: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Elaborado por: Dirección Área Técnica

II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit.: 800059441 - 1	
Naturaleza Jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto social de la entidad Propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Describe su experiencia en proyectos similares FEDEPANELA, tienen experiencia como administrador de los recursos del FFP, desde su creación, particularmente el programa de extensión agropecuaria, antes asistencia técnica o centros de servicios ha sido el programa bandera de los recursos del fondo, dado que existe desde la creación misma del fondo y mantiene la cobertura en las regiones.	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: 08/05/2024

Durante algunas épocas se ha contado con recursos adicionales provenientes de programas con IATG (incentivo a la asistencia técnica gremial) recursos que robustecieron el FFP y permitieron alcanzar coberturas históricas que superaron los 5000 productores atendidos de manera integral.

Además FEDEPANELA está en constante búsqueda de otras fuentes de financiación para adelantar programas de extensión, y es así como hemos logrado la apropiación de recursos de regalías en gobernación del Huila y Caldas, contratación por parte de alcaldías municipales y gobernaciones, así como participación en proyectos con ONGs, FAO entre otras.

III. INFORMACION DEL EJECUTOR



Nombre o razón social Federación Nacional de Productores de Panela	
Sigla: FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit. 800059441 - 1	
Naturaleza jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto Social de la entidad: Es propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares FEDEPANELA cuenta con amplia experiencia en proyectos de extensión, experiencia que ha sido reconocida por la ADR al acreditarla como EPSEA, Fedepanela vienen ejecutando proyectos de este tipo desde la creación del FFP ley 40 de 1990, y proyectos similares con organizaciones territoriales, organismos de cooperación internacional, incentivos a la asistencia técnica gremial del MADR, entre otras fuentes.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto: El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia regional directa en 14 departamentos distribuidos así:

- Región Sur Occidente (Nariño, Cauca y Valle del Cauca)
- Región Sur (Caquetá, Huila y Tolima)
- Región Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Antioquia)
- Región Centro (Boyacá y Cundinamarca)
- Región Nororiental (Santander, Norte de Santander y Cesar)

entre los cuales se pretende atender a alrededor de 1500 productores a nivel nacional.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

4.2 Situación actual:

El cultivo de la caña panelera participa con el 4% de la producción agrícola del país (sin café), es el primer cultivo generador de empleo, anualmente ocupa 45 millones de jornales. Se estima que se cultiva en 70.000 unidades productoras y que existen en el país cerca de 23.000 unidades de transformación. Existen 4 regiones que aportan más de 3/4 partes de la producción nacional de panela - Hoya del Río Suárez (Santander, Boyacá), Cundinamarca, Antioquia y Nariño.

Mencionando cifras importantes, Antioquia registra 38.239 hectáreas sembradas con caña, de las cuales se encuentran en producción 36.273 hectáreas, con un rendimiento promedio por unidad de área de 4.26 toneladas, para un volumen de producción de panela de 161.216 toneladas/año. De los 125 municipios de Antioquia, 78 municipios que corresponden al 62,4%, registran áreas con cultivos de caña, destacándose Yolombó, Campamento, Frontino, San Roque, Santo Domingo y Angostura.

En el Registro de Agroindustrias paneleras realizado por el Invima a 2009 se reportaban 3125 agroindustrias en el departamento de Antioquia que representan el 17.53% del total de Colombia, a estos se suma 42 agroindustrias que fueron construidas con apoyo y diseño de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia entre los años 2010 y 2012.

En el departamento de Boyacá la producción se encuentra concentrada en 21.700 Ha principalmente en los municipios de Chitaraque, San José de Pare, Santana, Togüí y Moniquirá, allí se tienen cerca de 4450 fincas productoras de caña para panela, con un promedio aproximado de 11 ton de panela por ha.



La actividad panelera en el departamento de Caldas ocupa el segundo lugar después del café en cuanto a la importancia económica, sin embargo, en términos de generación de empleo representa gracias a su regularidad productiva el primer lugar, la actividad tiene además características particulares en términos sociales ya que en un 95% se adelanta en pequeñas unidades productivas de economía familiar donde se destaca la población indígena de los municipios de Supia y Riosucio. El proceso se realiza de manera tradicional con cultivos en zona de ladera de alta pendiente con cepas de cañas envejecidas, variedades tradicionales, sistemas de corte por entresaque, evaporación en hornillas tradicionales de flujo paralelo con capacidades de molienda que promedian los 80 kilogramos de panela por hora.

La caña panelera se produce en 25 municipios donde se siembra alrededor de 9800 hectáreas, se estima una producción promedio de 5,5 toneladas por hectárea. Existen 2.579 trapiches de cuales 129 son comunitarios, 27 asociaciones de productores legalmente constituidas de esta manera vinculan directamente 3.034 familias.

En el departamento del Caquetá, de acuerdo con el sistema tradicional de manejo del cultivo de la caña, los rendimientos de producción por hectárea oscilan entre 50 y 60 toneladas. A pesar de esto el cultivo de caña panelera ha jugado un papel muy importante como alternativa para la sustitución de los cultivos ilícitos se puede asegurar que entre el 50% y 60% de los productores de panela del Caquetá han usado la caña para reemplazar estos cultivos, en todos los municipios donde se desarrolla la agroindustria panelera.

El departamento de Cundinamarca es el mayor cultivador de caña panelera en el ámbito nacional, con 41.345 hectáreas sembradas en 12.000 unidades productivas de 27 municipios.

Cerca del 80% de la panela del departamento es producida en las provincias de Gualivá, Magdalena Centro y Rionegro, al occidente de Cundinamarca. Las actividades de cultivo y beneficio son desarrolladas alrededor de 48.000 familias campesinas.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: 08/05/2024

El 95% son pequeños productores que se sirven de la mano de obra familiar, hombres, mujeres y niños, para las labores de cultivo y beneficio, actividad en la cual los 4.380 trapiches del departamento generan al año 6.000.000 jornales directos. Estos productores se caracterizan por poseer fincas de pequeña extensión (5 Ha en promedio), ubicadas en zonas de ladera.

Los paneleros del Cauca arraigados a una economía campesina de subsistencia tanto económica como culturalmente, encuentran en la panela su principal medio de generación de ingresos para el sustento de sus familias. Algunas estadísticas y diagnósticos nos reportan aproximadamente las siguientes cifras:

27 municipios del Cauca que producen panela, 14.000 familias que dependen directa y exclusivamente de esta actividad, 13.143 hectáreas sembradas en caña panelera, 7000 trapiches paneleros aproximadamente incluyendo los de tracción animal.

En el municipio de González (Cesar) hay actualmente una extensión en cultivo de caña panelera de aproximadamente 900 hectáreas, plantaciones que en su mayoría cuentan con más de 20 años de ser establecidas. La producción promedio de panela por hectárea de caña panelera es de aproximadamente 4.6 toneladas, para una producción total de 4140 toneladas

El cultivo de la caña y el proceso para la elaboración de la panela en el departamento del Huila es desarrollado principalmente por pequeños productores y se concentra la mayor parte de la producción en los municipios de Isnos, San Agustín, Pitalito, Garzón, Gigante, La Plata, Elías y La Argentina, con un área total de 12.324 hectáreas con un rendimiento promedio de 8.1 toneladas por hectáreas. Algunas estadísticas y diagnósticos nos reportan aproximadamente las siguientes cifras:

8 municipios del Huila que producen panela existen 1027 trapiches de cuales 57 son comunitarios, 9753 familias que dependen directa de esta actividad.

Nariño es el cuarto productor de panela en Colombia. Según el INVIMA en el departamento de Nariño se ubican 440 trapiches inscritos ante la entidad (INVIMA, 2010). Según el censo regional existen 151 trapiches registrados en zona occidente donde se concentra la mayor producción y 160 en el pie de monte costero de los cuales el 10% de ellos son accionados por tracción animal.



Actualmente en Norte de Santander hay 137 entables paneleros, hay actualmente una extensión en cultivo de caña panelera de aproximadamente 3600 hectáreas, La producción promedio de panela por hectárea de caña panelera es de aproximadamente 4.6 toneladas, para una producción total de 16.560 toneladas de panela

El área cultivada en caña en el departamento del Quindío con destino a panela está estimada en 509 hectáreas en once municipios, existen 21 unidades productivas que cuentan con trapiche (entable panelero o fábrica de producción de panela). De esta actividad se benefician alrededor de 300 familias.

En Risaralda el área plantada en caña con destino a la producción de panela es de 3893 hectáreas, de esta área establecida por lo general se cosecha entre el 70 % y 90% de la misma, ya que los ciclos de cultivo oscilan entre 13 y 17 meses dependiendo de la variedad, sistema de corte, condiciones agroecológicas en donde se encuentre el cultivo y precio de la panela. Del total del área (3893 ha) se cosechó el 91,8% (3576 ha). El promedio del tonelaje de panela/ha/ciclo es de 68,1. Se estima que existen 651 trapiches de los cuales 151 son de tracción animal (Quinchía).”

El subsector panelero en el departamento de Santander reviste gran importancia, con un área cercana a las 23.000 Ha en caña, con aproximadamente 1.083 trapiches registrados ante el INVIMA, en 33 municipios sosteniendo la economía local y regional. La panela en el departamento genera alrededor 9.500.000 jornales al año, entregando una dinámica económica muy representativa en las regiones.

La producción de caña panelera en el Tolima abarca cerca del 6% del área total cultivada en el país para este producto y representa cerca del 5% del volumen total nacional producido. Aunque casi en todos los municipios se produce panela,

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: 08/05/2024

en total son quince (15) los municipios del departamento en cuyas economías el sector panelero juega un papel importante. En el Tolima existen en la actualidad alrededor de mil novecientos (1900) trapiches con una capacidad de proceso entre 50 y 150 kg de panela/hora, con un área sembrada en caña panelera aproximada de unas 7400 ha.

El Valle del Cauca se encuentra actualmente con Siete mil ciento setenta y nueve (7.179) familias involucradas en el subsector, generando anualmente más de dos millones (2'000.000) de jornales.

Contamos con mil quinientas (1.500) unidades productivas (fincas) y cuatrocientos setenta y ocho (478) trapiches paneleros, los cuales cuentan con seis mil novecientos veintisiete (6.927) hectáreas sembradas en caña panelera en treinta y ocho (38) municipios paneleros.

Los rendimientos de producción de caña por hectárea dejan un promedio departamental que se estima en 65 toneladas de caña por hectárea, esto equivale a 450.255 toneladas de caña panelera, que a su vez se convierte en 45.025 toneladas de panela por cosecha.

4.3 Definición del problema u oportunidad

La producción panelera se está viendo afectada por la poca continuidad en los diferentes procesos, la falta de tecnificación en sus cultivos, los altos costos de producción, la falta de mano de obra en la región y su volatilidad en el precio no permiten que los productores puedan continuar en el mercado, por ende, van disminuyendo el área del cultivo de caña de azúcar para panela.



Causas: La falta de actualización tecnológica en todas las etapas presentes en la elaboración de la panela, desde un manejo agronómico hasta un proceso de empaque y etiquetado; Se cuentan con maquinarias antiguas ocasionando más gastos energéticos y poca eficiencia de producción, llegando así a elevar los costos de producción.

Efectos: Altos costos de producción, bajos ingresos para las familias paneleras, baja innovación con productos derivados y de valor agregado.

4.4 Justificación del proyecto

Partiendo de la importancia que tiene la producción panelera y las posibilidades del mercado se hace necesario continuar con el acompañamiento técnico de manera que los productores beneficiarios continúen incursionando en mercados formales y que les permitan condiciones dignas de negociación de sus productos, en donde cabe resaltar que una de las principales fortalezas del Fondo de Fomento Panelero es el talento humano, es necesario promover la cualificación del mismo tanto a nivel administrativo como operativo, por lo cual se hace necesario realizar la actualización de los perfiles de cargo con sus respectivas funciones, establecer y gestionar un plan anual de capacitación transversal dirigido a todo el equipo a nivel nacional, realizar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y establecer de común acuerdo criterios y aplicar evaluaciones de desempeño a nivel organizacional que permitan la identificación de debilidades y fortalezas en pro del crecimiento sostenible de la organización y subsector de manera alineada con el Plan Estratégico y su primer eje de Sostenibilidad Económico Institucional.

El proceso de asistencia técnica del Gremio panelero se inició a comienzos de 1993, a través de la realización de convenios entre Fedepanela y algunos municipios para el manejo de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAs). Sin embargo, la asistencia técnica se empieza a prestar de una manera sistemática a partir del año 2002, con la Estrategia Centros de Servicios, la cual se ha venido fortaleciendo en los aspectos de capital

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: 08/05/2024

humano, recursos financieros y apoyo institucional, teniendo hoy un programa mucho más definido y constante que permite el acompañamiento a los productores. El Fondo de Fomento Panelero es el principal financiador de esta estrategia que ha tenido importantes aciertos durante su implementación.

Con las actividades de extensión y asistencia técnica directa del gremio panelero se han mejorado los procesos productivos en 17.000 unidades productoras, dónde disminuyó el uso de sustancias químicas prohibidas, mejoró el proceso de pre-limpieza, mejoraron la temperatura de empaque del producto, como también se fortalecieron los aspectos organizacionales de los productores y la situación higiénica del proceso productivo.

Con respecto a la productividad por unidad de área se encuentra que en los años mencionados no hubo cambios significativos en razón a que se venía de un fenómeno del niño que desmejoró sensiblemente los rendimientos, el indicador más claro en este aspecto es el precio de la panela que durante estos dos años estuvo en niveles históricos nunca registrados, expresando la escasez que había del producto. Sin embargo, los productores beneficiarios del programa han venido acogiendo las recomendaciones técnicas.

FEDEPANELA ha identificado 276 organizaciones de productores de panela entre Cooperativas Agropecuarias, Asociaciones de Productores y empresas asociativas de Trabajo, algunos problemas similares que presentan son: el subsector panelero se ha organizado con baja asesoría, en muchos casos obedeciendo a situaciones de mercadeo, sin embargo ha sido bastante difícil lograr una oferta de producto unificada y negocios sostenibles; también se utiliza la organización para ser beneficiarios de proyectos que ofrecen entidades estatales, generando en los asociados una dependencia de los mismos de manera que cuando hay proyectos en ejecución son bastantes los socios, pero cuando el proyecto se acaba muchos también olvidan su sentido de pertenencia. Las organizaciones son entonces débiles en cuanto al compromiso de sus asociados, al tener juntas directivas con poca o nula capacitación también incurrir en errores de responsabilidad tributaria, no inscriben sus libros en las cámaras de comercio, generando una inactividad en términos de la formalidad y a futuro inconvenientes a la hora de la reactivación. Además, por las limitaciones propias de las áreas rurales, muchas no tienen acceso a información, capacidades gerenciales y administrativas, y poder de negociación para funcionar de manera sostenible.



El propósito es consolidar una base de Empresas asociativas que logren desarrollar una actividad rentable formalizada y con mercados consolidados que sirvan de modelo a diferentes productores y regiones del país. Esta estrategia busca además facilitar la regulación del mercado de panela tradicional y desarrollar nuevos mercados, a partir de procesos de Fortalecimiento socio -empresarial que le posibilite a estas organizaciones estar preparadas para los retos del mercado y la formalización.

4.5 Objetivo principal – Fortalecer los procesos productivos, agroempresariales y comerciales de los productores beneficiarios mediante procesos y metodología de extensión agropecuaria

4.6 Objetivos secundarios

4.6.1 Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 1800 productores paneleros en 14 departamentos, garantizando la inclusión de jóvenes y mujeres en un 10% respectivamente.

4.6.2 Asistir en aspectos técnicos al 100% de los encadenamientos priorizados por el área comercial.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

4.6.3 Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.

4.6.4 Asistir técnicamente a 10 procesos de certificación y/o recertificación orgánica.

Componente	Resumen narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
Caracterización y georreferenciación de unidades productivas	La caracterización y georreferenciación de unidades productivas con el fin de obtener información del productor (cultivo, infraestructura, producción, comercialización y certificación)	Caracterizaciones realizadas y georreferenciaciones/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Acompañamiento a programas de certificación para producción de panelas especiales o diversificación de productos (Buenas Prácticas Agrícolas, Orgánico)	Por la cual se adoptan las acciones que sean necesarias para el cumplimiento de los requisitos en Buenas Prácticas Agrícolas BPA y Buenas prácticas de manufactura BPM y Orgánicas	Caracterizaciones realizadas/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización, Plan de trabajo, Listado de asistencia, fotos.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Levantamiento de áreas - mapas (polígonos)	Se realiza la actividad con el fin de delimitar áreas, así como describir las características más relevantes de los lotes, determinar densidades de siembra, rendimientos de producción y tomar decisiones de mejoramiento en el cultivo	Archivos gdb/georreferenciaciones programadas.	Archivos en formato GDB Récord de visita de asistencia técnica.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Monitoreo de plagas	Con estas prácticas se puede reducir las pérdidas	Monitoreos realizados / Monitoreos programados	Formato de evaluación del %II	Fallecimiento de



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de
Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: **08/05/2024**

	productivas ocasionadas por estos insectos plagas, lo cual conllevaría a aumentar las ganancias para el productor.		y recomendaciones Récord de visita de asistencia técnica.	beneficiarios , Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Actualizar costos de producción a nivel departamental	Actualización de costos productivos en los departamentos.	Actualizaciones de costos de producción a nivel departamental	Plantilla de costos	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Visitas de asistencia técnica	Acompañamiento técnico en las unidades productivas, visitas a trapiches, asociaciones y cultivos; desarrollo de temas de capacitación referente a manejo agronómico y calidad en la producción de panela	Visitas técnicas realizadas / Visitas técnicas programadas	Récord de visita de asistencia técnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018.	Poder obtener las mejores condiciones sanitarias de los trapiches con el objeto garantizar un mejor estatus sanitario y oportunidad de mercadeo de la panela.	Visitas de acompañamiento realizadas / Visitas programadas	Récord de visita de asistencia técnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Capacitaciones grupales	En manejo agronómico del cultivo de la caña panelera,	No de capacitaciones realizadas / No de	Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: 08/05/2024

	BPM, Negocios verdes, normatividad INVIMA, costos de producción, comercial y formalización, entre otros	capacitaciones programadas	recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
--	---	----------------------------	--

4.7 Estado del Arte

La cadena productiva de la panela, requiere extensión agropecuaria especializada, dado que es una cadena agroindustrial que involucra no solo aspectos agronómicos sino de procesos de transformación, los entes territoriales no cuentan en sus equipos de trabajo con personal técnico específico para atender las necesidades de asistencia técnica de la cadena, pese a que la ley 1876 así se los delega, por tanto, los productores de panela, están supeditados en muchas regiones al servicio que el Fondo de fomento panelero ofrece.



Pese a la baja cobertura que los recursos del FFP permite, el servicio de extensión panelero del fondo es bien valorado por los productores que acceden a él, condición que ha sido validada en reiteradas ocasiones por auditorias externas e internas.

Sin lugar a dudas los aspectos técnicos representan una importante demanda entre los productores, dado que están directamente relacionados con la productividad de sus fincas y se ve reflejada en los ingresos económicos de las familias.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

La estrategia de atención con los productores consta de diferentes actividades que buscan que el productor en primera medida conozca de los programas del Fondo de Fomento administrado por la Federación, además que se interese en participar en los diferentes proyectos, y generar así un trabajo mancomunado entre el productor y Fedepanela. En este sentido, dichas actividades se enmarcan en 4 componentes (Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización y Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990 - Ley 2005 de 2019)).

Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se atienden productores y productoras que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región.

Paralelamente se continuará con el posicionamiento institucional mediante la representación del gremio panelero ante las instancias departamentales, Nacionales y otras entidades que apoyan el sector agropecuario, además de ejercer una comunicación constante con los grupos de productores y los productores líderes para la información de los avances tecnológicos en el gremio panelero. De otra parte, la coyuntura de una mayor demanda de productos de calidad y la diversificación de la producción, hace que sea necesario fortalecer el trabajo para la obtención de conceptos sanitarios de los trapiches y/o notificaciones sanitarias de la panela, seguimiento, acompañamiento y asesoría en mejoramiento de infraestructura, organización de archivo documental, registros en planta, procedimientos y tramitología ante el Invima. Así también, el alza de los insumos, las bajas productividades por efecto de agotamiento de suelos, plagas, falta de renovación de cultivos y desbalance nutricional, reafirma la necesidad de seguir trabajando en la capacitación permanente y efectiva de un buen manejo agronómico con monitoreo de plagas, uso de análisis de suelos, monitoreo de grados brix, adopción de variedades, implementación de semilleros, certificaciones en BPA, entre otros aspectos. No dejando de lado la sostenibilidad ambiental, que cada vez cobra más relevancia en los mercados especializados y en materia de disminución de GEI, por ello el programa de asistencia técnica viene fortaleciendo este componente. Al final, este programa de asistencia técnica plantea una atención integral desde el punto vista de profesionales vinculados y los diferentes eslabones de la cadena que se acompañan.

OBJETIVO SECUNDARIO	ACTIVIDAD
Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 1800 productores paneleros en 14 departamentos, garantizando la inclusión de jóvenes y mujeres en un 10% respectivamente.	Levantamiento de información Seguimiento y adopción Capacitaciones Acompañamiento especializado en temas administrativos y tributarios Acompañamiento especializado en temas de calidad y diversificación
Asistir en aspectos técnicos al 100% de los encadenamientos priorizados por el área comercial.	
Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.	
Asistir técnicamente a 10 procesos de certificación y/o recertificación orgánica.	

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 1800 productores paneleros en 14 departamentos, garantizando la inclusión de jóvenes y mujeres en un 10% respectivamente.

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.



Fecha Emisión: **08/05/2024**

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Caracterización integral de unidades productivas	572	# de caracterizaciones realizadas	SIPA y formatos diligenciados	Disponibilidad de acceder al servicio por parte de los paneleros
Caracterización integral UPs de Jóvenes paneleros	58	# de caracterizaciones realizadas	SIPA y formatos diligenciados	Identificación y disponibilidad de jóvenes dedicados a la actividad panelera en el país
Caracterización integral UPs de Mujeres paneleras	58	# de caracterizaciones realizadas	SIPA y formatos diligenciados	Identificación, disponibilidad y vinculación de mujeres paneleras
Realizar visitas de acompañamiento técnico a productores en los componentes agronómico, procesamiento, seguridad y salud en el trabajo, ambiental y comercial.	1220 122 122	# de visitas realizadas # de mujeres visitadas # de jóvenes visitados	SIPA y formatos diligenciados	La población objetivo se mantiene estable en la actividad productiva.
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018 para trapiches, bodegas de empaque, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria de INVIMA	155 16 16	# de visitas realizadas # de mujeres visitadas # de jóvenes visitados	SIPA y formatos diligenciados	Los centros de acopio y empaque están dispuestos a recibir el servicio realizando el tránsito a la formalidad

Objetivo específico No 2: Asistir en aspectos técnicos al 100% de los encadenamientos priorizados por el área comercial.

(Describe las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Articular acciones con el área comercial, con el objeto de atender al 100% de los encadenamientos priorizados.	100%	Porcentaje de encadenamientos atendidos	SIPA y Formularios físicos	Los recursos técnico y financieros permiten dar cobertura del 100%

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Objetivo específico No 3: Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Realizar ejercicios de costos de producción en unidades productivas tipo por regiones, al iniciar el programa y al cierre.	10% de disminución del costo de producción	% de reducción en costos de producción	SIPA Plantillas de costos por región	Los productores controlan aspectos internos en su estructura de costos.
Visitas técnicas y planes de trabajo por unidad productiva	100% de los productores caracterizados ejecutan plan de trabajo	% de productores	SIPA Récorde de visita	Los productores ejecutan los planes de trabajo de manera consistente

Objetivo específico No 4: Asistir técnicamente a 10 procesos de certificación y/o recertificación orgánica.

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)



Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Acompañamiento técnico y administrativo a los procesos de certificación y/o recertificación orgánica	10 procesos de certificación y/o recertificación orgánica, grupales o individuales	# de procesos de certificación atendidos y asesorados	SIPA Formatos físicos Actas de certificación (si aplica)	Los productores cuentan con la financiación para tramitar las certificación y/o recertificaciones

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

Actividad/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		104	120	131	148	128	129	135	136	125	119
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN		221	250	182	177	186	181	181	184	205	200
CAPACITACIONES GRUPALES			14		20		20			20	
COMPONENTE ORGANIZACIONAL		11	11	11	11	11	11	11	11	11	
CALIDAD			4	2	2	2	2	2	2	2	3

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Gastos de personal



ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 523.707	1252	\$655.681.999
Costo Total por actividad			\$655.681.999

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN	\$ 288.013	1992	\$573.721.896
Costo Total por actividad			\$573.721.896

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
CAPACITACIONES GRUPALES	\$ 2.215.141	74	\$163.920.434
Costo Total por actividad			\$163.920.434

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	\$ 1.655.762	99	\$163.920.438
Costo Total por actividad			\$163.920.438

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
CALIDAD	\$ 3.902.869	21	\$81.960.249
Costo Total por actividad			\$81.960.249

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Programa asistencial (programa regular y atención a damnificados)

No aplica

Otros gastos de la campaña:

No aplica

Campaña en medios de comunicación



No aplica

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total Actividad
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$149.521.318	\$169.096.227	\$169.056.227	\$168.008.227	\$655.681.999
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN	\$130.831.153	\$147.959.198	\$147.924.198	\$147.007.198	\$573.721.749
CAPACITACIONES GRUPALES	\$37.380.329	\$42.274.056	\$42.264.056	\$42.002.056	\$163.920.434
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	\$37.380.329	\$42.274.056	\$42.264.056	\$42.002.056	\$163.920.434
CALIDAD	\$18.690.164	\$21.137.028	\$21.132.028	\$21.001.028	\$81.960.249

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia de manera directa en 14 departamentos del país así: Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Cesar, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca, entre los cuales se pretende atender a alrededor de 1800 productores a nivel nacional. Para el año 2024 los recursos disminuyen y se hace necesario priorizar actividades y darle un enfoque al programa con nuevos elementos y metas. La estrategia de atención con los productores se agrupa en cuatro (4) componentes que buscan el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, la calidad de la panela y productos derivados, enfocado en las necesidades puntuales de cada beneficiario y garantizando un trabajo articulado que posibilite buenos resultados, todo esto en pro de lograr mejores condiciones de comercialización e incursionar a mercados cada vez más especializados. Estos componentes son: Agronómico y Calidad en la producción de panela;

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización; Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990, Sanitaria, Seguridad laboral, Ley 2005 de 2019, Ley de Compras Públicas, etc.). Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se atienden productores y productoras que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales: Para el entorno social es esencial comprender cómo impactará a los productores involucrados por medio del programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero, el apoyo a la tecnificación del cultivo, proceso de producción, implementación de las buenas prácticas agrícolas sostenibles del sector panelero, con el fin de aumentar los ingresos a cada productor, contribuyendo a una mejor calidad de vida y al desarrollo económico local. Así mismo puede influir positivamente a la salud y bienestar de la comunidad al proporcionar un producto de calidad.



7.2 Impactos económicos: La producción de panela de alta calidad tiene el potencial de abrir oportunidades de mercado y aumentar los ingresos para los productores, por eso es importante la tecnificación del cultivo, proceso de producción, implementación de las buenas prácticas agrícolas para poder ser competentes en el mercado y poder establecer estrategias comerciales efectivas.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

- **Impactos Positivos:** El programa de extensión agropecuaria del FFP, impacta de manera positiva el medio ambiente, dado que aborda temas como el uso eficiente del recurso hídrico, la eficiencia energética de los hornos, y las buenas prácticas agrícolas.

- **Impactos Negativos:** La actividad panelera requiere inversiones importantes en la infraestructura de los hornos paneleros para lograr mayor eficiencia energética, condición que no se logra únicamente con el servicio de extensión sino que requiere recursos adicionales provenientes de otras fuentes de financiación.

7.4 Contribución al subsector:

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024



El programa de extensión agropecuaria contribuye de manera significativa al subsector, toda vez que, hace transferencia de tecnología que desarrollan importantes centros de investigación como AGROSAVIA y CENICAÑA, desarrollos que coadyuvan para el mejoramiento de la productividad de la cadena, además, de los temas técnicos, se abordan temas ambientales como el uso eficiente del recurso hídrico, el manejo de las aguas residuales, la eficiencia energética y la disposición final de residuos sólidos, sumado a temas de calidad e innovación permitiendo el cumplimiento de requisitos sanitarios para acceder a mercados formales.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

<p>8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del Cuota de Fomento</p> <p>La ley 1876 de 2019, reconoce el servicio de extensión agropecuaria como un derecho de los ciudadanos y un deber del estado en cabeza principalmente de los entes territoriales, sin embargo, los presupuestos deficientes en los municipios, hacen que esta no sea una prioridad de inversión, dejando los productores agropecuarios y en este caso a los productores paneleros sin acceso a un servicio especializado, por tanto la sostenibilidad del proyecto en ausencia de los recursos del FFP esta en riesgo de desfinanciación.</p>
<p>8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto</p> <p>El programa de extensión agropecuaria viene dejando capacidades instaladas en las regiones con personal técnico actualizado en las tendencias técnicas, de procesos, normativas y comerciales, este grupo de profesionales del sector estarán a disposición de empresas y/o entes territoriales que deseen dar continuidad con personal altamente calificado para prestar un servicio de extensión de calidad a los productores.</p>
<p>8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores</p> <p>Programas como Alianzas productivas del MADR, se han convertido en una importante forma de apoyo para la consolidación de las organizaciones de productores en el país, a esta estrategia deben sumarse programas de acompañamiento locales que permitan fortalecer y consolidar cada vez mas los procesos asociativos de los paneleros del país.</p>

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES



<p>9.1. Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.</p> <p>El proyecto de extensión agropecuaria del FFP no genera impactos ambientales negativos, por el contrario, contribuye a la mitigación de impactos que la actividad panelera genera, al incorporar temas como BPA, BPM, Manejo ambiental de trapiches, eficiencia energética, uso eficiente del recurso hídrico entre otros temas.</p>
<p>9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales</p>

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

El 25% del valor total del proyecto se orienta hacia actividades de extensión que contribuyen a la mitigación de impactos ambientales.

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO



10.1 Dirección del proyecto			
El proyecto estará dirigido por un profesional con amplia experiencia en el subsector panelero, dirección que estará supervisada por la gerencia general de FEDEPANELA.			
10.2 Esquema operativo para el proyecto			
El proyecto cuenta con una dirección técnica nacional, coordinaciones departamentales en las principales zonas de influencia, quienes junto a los profesionales y técnicos de campo ejecutan las actividades en las zonas paneleras a impactar.			
10.3 Divulgación de la información del proyecto			
Las actividades que se desarrollan con el proyecto tendrán canales de difusión institucional con Alcaldías y Gobernaciones, así como canales digitales redes sociales y grupos de WhatsApp. Esta estrategia de información será dirigida y apoyada por el área de comunicaciones de FEDEPANELA - FFP			
10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto			
El equipo técnico requerido se compone de diferentes disciplinas afines con la actividad panelera, (ingeniería, agronómica, agrícola, ambiental, agroindustrial, alimentos; técnicos y tecnólogos del área agropecuaria y ambiental) entre otras.			
RELACIÓN DEL PERSONAL			
Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales
DIRECTOR NACIONAL ÁREA TÉCNICA	Cuatro (4) años en cargos medios o de Dirección	40	4
COORDINADOR DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Se requiere una experiencia mínima de tres (3) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país.	30	4
PROFESIONAL DE CALIDAD	3 años mínimo de experiencia con cargos relacionados Aseguramiento de calidad, Sistemas de Gestión de Calidad o Inocuidad de Alimentos.	30	4

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

PROFESIONAL DE APOYO	Se requiere una experiencia mínima de dos (2) años en el sector rural o desarrollando actividades en las áreas técnica, gestión de proyectos, social y/o comercial.	40	4
PROFESIONAL DE APOYO DEPARTAMENTAL	Se requiere una experiencia mínima de dos (2) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país y geográficas.	35	4
TÉCNICO AGRÍCOLA	Un (1) año de experiencia en el subsector panelero o 2 años desarrollando actividades en el sector rural.	30	4
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	Se requiere una experiencia de seis (6) meses desarrollando actividades relacionadas con las funciones descritas en el cargo.	40	4

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022 Eje 3: Derecho humano a la alimentación</p> <p>Ley 1876 de 2017 “Sistema nacional de innovación agropecuaria”</p>
<p>11.2 Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario Ley 40 de 1190 por medio de la cual se crea el Fondo de Fomento Panelero</p>
<p>11.3 Relación del Subsector con políticas del Departamento</p>
<p>11.4 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022 Eje 3: Derecho humano a la alimentación</p>
<p>11.5 Relación del proyecto con la cadena productiva El proyecto tiene relación directa con la cadena productiva, toda vez que, el servicio de extensión agropecuaria es fundamental para el mejoramiento de la productividad de los paneleros del país.</p>
<p>11.6 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto El proyecto procura la articulación interinstitucional con actividades de gestión con diferente entes territoriales locales, ONGs, Corporaciones autónomas regionales y agencias de cooperación internacional.</p>

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Detalle del presupuesto del proyecto:

Concepto	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	TOTAL
Director del Programa (1)	\$ 28.768.998	\$ 28.768.998	\$ 28.768.998	\$ 28.768.998	\$ 115.075.992
Viáticos y gastos de viaje dirección	\$ 5.543.500	\$ 5.543.500	\$ 5.543.500	\$ 5.543.500	\$ 21.814.000
Profesional Calidad (1)	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 46.000.000
Profesional Calidad (1)	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 46.000.000
Profesionales de apoyo (2)	\$ 23.996254	\$ 27.424.290	\$ 27.424.290	\$ 27.424.290	\$ 106.269.124
Coordinador deptal. Dptos. (9)	\$ 102.841.088	\$ 123.409.305	\$ 123.409.305	\$ 123.409.305	\$ 473.069.003
Profesional De Apoyo Departamental (5)	\$ 50.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 230.000.000
Técnicos agrícolas, pecuarios y agroindustriales. (7)	\$ 42.234.038	\$ 63.351.057	\$ 63.351.057	\$ 63.351.057	\$ 232.287.209
Auxiliares administrativos (4)	\$ 25.852.000	\$ 26.976.000	\$ 26.976.000	\$ 26.976.000	\$ 106.780.000
Seguimiento y Evaluación	\$ 3.500.000	\$ 3.200.000	\$ 3.100.000	\$ 3.000.000	\$ 12.800.000
Actividades de transferencia y extensión	\$ 15.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 27.000.000
Arrendamiento oficinas	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000	\$ 148.000.000



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de
Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: **08/05/2024**

Materiales y Equipos de capacitación	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000		\$ 7.500.000
Comunicaciones	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 6.980.000	\$ 27.980.000
Gastos generales del programa	\$ 4.410.918	\$ 4.410.918	\$ 4.410.918	\$ 4.410.918	\$ 17.643.672
Comisiones y gastos bancarios	\$ 5.246.500	\$ 5.246.500	\$ 5.246.500	\$ 5.246.500	\$ 20.986.000
TOTALES	\$ 373.803.295	\$ 422.740.568	\$422.640.568	\$ 420.020.568	\$1.639.204.999

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION

\$

Código	Concepto	Otra fuente	Total Otras F.	TOTAL

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

\$

COSTOS DEL PROYECTO	VALOR	FUENTE	TOTAL FUENTES	TOTAL PRESUPUESTO
TOTALES				
PORCENTAJE				

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR